

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes, 1,25 pes.
Provincia, trimestre, 3,75
Fuera de la provincia, id., 5,00
Extranjero, año, 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 ... 0,50 pt. s.
En 2.ª id. id. id. 10 ... 0,25
En 3.ª id. id. id. 10 ... 0,10
En 4.ª id. id. id. 10 ... 0,05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.211

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 6 de octubre de 1917

DESDE ZAFRA

El mercado

Hay en el ambiente de este gran mercado, un marcado aire de expectación, de desconfianza, de temor al porvenir.

Aquella valerosa acometividad con que el año anterior se emprendían los contratos, una confiada y sorprendente irreflexión de que acostumbraba ver contagiados aun a los espíritus más cautos y recelosos, ha desaparecido en el presente año; hay avaricia en acumular medios con que hacer frente a unas contingencias nebulosas, rodeadas de pavor, que se ciernen allá, en una lontananza oscura.

Los precios son altos, como temiendo vender, o deseando asegurar, con usura, la compensación del desarme de elementos de defensa que para el porvenir oscuro representa cada enajenación.

Los compradores se retraen aterrados, pensando en la poca verosimilitud de la defensa ante el precio inicial de la compra. ¿Qué pasa? Al cabo la vida se impone y no cabe esperar; estamos aún a 4. Los ejércitos de vendedores y compradores se miran amenazados, sin perder un palmo; pero llegará un momento en que vendrán a las manos, porque el tiempo apremia, y la victoria se decidirá por el que tenga más elementos de resistencia o más arrojo para pensar menos en las posibles eventualidades de su resolución.

Una reunión política

Llega el marqués de la Frontera

El diputado a Cortes por Badajoz, ha llegado en el automóvil del señor Ovando, acompañado de algunos amigos.

En Zafra lo esperaban los representantes más caracterizados de su política en todos los pueblos de la circunscripción. Era un espectáculo emocionante e inusitado en Extremadura el que ofrecían los partidarios de esta orientación política, esperando a su jefe con un ardimiento y entusiasmo que superaba al que hemos visto siempre hervir entre las huestes engrosadas por los triunfos del favor ministerial, obtenidos por sus cómitres.

Estábamos acostumbrados a ver delirantes manifestaciones de altruista adhesión a todos los políticos que venían de la corte con la palma victoriosa del *exequatur* gubernamental, como habíamos presenciado muchas veces el vacío desolador que rodeaba a cuantos vieron las espaldas duras de la fortuna en las esferas del poder.

Pero un caso de fervor entusiasta ante un político que acaba de romper y cegar con su actitud los cauces de los amparos del Gobierno, no lo conocíamos por estas tierras. Es un aura de generoso romanticismo que, en el espeso ambiente de nuestra política consuetudinaria, llena de egoísmos a ras de estómago, se desconocía.

Comienza el acto

A las siete de la tarde, con la puntualidad impaciente que dan los grandes adheridos, en un gran salón del palacio de Medinaceli, los partidarios de la política extrema se han reunido para comunicarse con su jefe.

Habla el señor Navarrete

El señor Navarrete y Artega, ha expuesto a los asistentes el objeto de la reunión, y ha hecho una relación sucinta de vicisitudes recientes de la política que todos defienden en sus relaciones con el Gobierno.

El culto diputado por Badajoz-Olivenza, habla con vivo calor. Su palabra fácil, bella y vibrante, arranca con frecuencia aplausos en el auditorio. Hay en su elocuencia la misteriosa virtud que tienen siempre las grandes sinceridades para contagiar a los oyentes de las impresiones que no animan.

Señores—comienza diciendo el elocuente diputado—señores, se acostumbra a decir en estos casos, cuando alguien se dirige a una concurrencia tan numerosa; pero en la ocasión presente, tan unidos estamos todos por el vínculo de nuestros amores, por el ideal que defendemos bajo la bandera que enarbola con tanto valor y altruismo nuestro jefe, que yo debo comenzar diciendo: correligionarios y amigos.

días pesan sobre él, le permitían otra cosa.

Hace una relación concisa, pero completa y elocuente, de cuanto acaba de ocurrir en Madrid. Vibra en su voz la indignación cuando refiere la decisión con que el Gobierno por boca del ministro de la Gobernación, tiene en más la adhesión personal de un político que las aspiraciones legítimas de un pueblo entero, y al referir el gesto gallardo con que el ilustre diputado por la circunscripción, ante tal desaire a la voluntad del pueblo que representa, renuncia a todo cuanto en compensación se le ofrece.

En la palabra del orador fulguran los esplendores de una gran elocuencia, que enciende al auditorio en una clamorosa ovación.

El vínculo que hoy nos une con el señor marqués de la Frontera—prosigue el orador—no es ya sólo el de la comunidad de ideales, con ser éste tan santo y tan sagrado, es además el de la gratitud a la abnegación, abnegación con que ha sabido renunciarlo todo por combatir a nuestro lado por la causa que defendemos, y la gratitud impone deberes que no saben jamás olvidarlo, sean cualesquiera los sacrificios que impongan los hijos de la hidalga, la noble Extremadura.

Es el deber de la gratitud, que obliga más mientras más voluntario es el sacrificio que la engendra, y en este caso la origina un hombre que no es extremeño por su nacimiento, pero que lo es por sus afectos, por sus amores y sus abnegaciones para consagrarse a la defensa de esta tierra, por la que renuncia honores, fortuna y porvenir.

Las palabras del señor Navarrete, caldeadas en el ardimiento de sus sinceras emociones ante el espectáculo que presencia, arrancan con frecuencia estruendosas aclamaciones, que interrumpen su discurso.

Las adhesiones

Al terminar éste, el señor López Lago da lectura de las cartas y telegramas recibidos de cuantos no han podido asistir al acto, cuyos tonos de ferviente adhesión son acogidos con entusiastas salvas de aplausos; y terminada la lectura, se levanta el diputado a Cortes por Badajoz.

El discurso del marqués de la Frontera

Antes de comenzar, se ve obligado a esperar largo rato a que cese la ovación y las aclamaciones con que la concurrencia le saluda.

Figuráos—comienza diciendo el ilustre diputado—cuánta será mi emoción, al ver vuestra generosa y noble actitud ante los acontecimientos que acaban de realizarse.

No me había equivocado al creer que esta noble raza era capaz de sentir los anhelos renovadores que agitan a la nación entera y a cuyo servicio consideré un deber ponerme con todos los hombres de buena voluntad.

Hace una sucinta relación de la conducta que consideró necesario seguir siempre, si había de defender las orientaciones políticas, los ideales en cuya virtud se habían unido a él las fuerzas sociales y políticas que lo invistieron con su representación, y pone de relieve la necesidad en que se vio de romper sus relaciones con el Poder, que se oponía a tales tendencias inclinándose del lado de las que combatían todos.

Pero hay en lo ocurrido algo que está muy por encima de los sentimientos hidalgos de gratitud a que aludía el señor Navarrete, y de los que yo os relevo, porque mi persona nada significa en este caso; hay algo que está por encima de las personas todas, de sus sentimientos y hasta de los ideales de los partidos: es la voluntad de los pueblos de lo que se trata de prescindir en esas altas esferas, como si bastara el capricho de un alto político para determinar cuál ha de ser la suerte que espera a los pueblos.

En medio de las amarguras que, pensando en vosotros más que en mí, veía como se trataba en los cenáculos de las alturas de disponer de los pueblos, sin tener para nada en cuenta su voluntad, sus aspiraciones, la fortuna me ha proporcionado la satisfacción de ver que hay en Extremadura un alma viril y enérgica que se propone demostrar que pasó el tiempo en que de ese país se disponía al antojo de los gobernantes. (Aplausos entusiastas).

No sé si hubiera sido eficaz para cambiar el rumbo de los acontecimientos ofrecer incondicionales sumisiones a un alto político prescindiendo, cada vez que esta

sumisión lo demandara, de los altos intereses del país que me honró con su representación; pero sé que yo no me debía a mí mismo, que érais vosotros los que hablábais por mí, y ante esta consideración yo no había de vacilar un momento. Ni mi persona ni mis conveniencias ni siquiera la de mis hijos sería bastante para faltar a los deberes que con vosotros había contraído de defender vuestros intereses y la soberanía de vuestra voluntad ante las imposiciones del poder. (Grandes aplausos).

Y ante esta consideración creí que no debía mendigar nada porque vosotros no estáis en situación de mendigar y yo no debía hacerlo en vuestro nombre. Nada pedí, porque a cambio de las peticiones hay que ofrecer enajenaciones de voluntad que vosotros no estáis en condiciones de sufrir, puesto que no se trata de una merced que se busca, sino de un derecho que se ejerce. (Bravo, muy bien).

Expuse vuestra aspiración, la aspiración legítima, indiscutible a que no se prescindiera de vosotros, a que se os tuviera en cuenta por los representantes del poder y que en el día de los pronunciamientos de preferencias éste se mantuviera neutral, limitándose a impedir las demasías de los contendientes que pudieran perturbar el ejercicio de los respectivos derechos. Pero no se me atendió. Sabían bien los adversarios, sabían sus valedores en las esferas del poder que sin sus amparos, en la noble lid, no les sería posible soñar en contrarrestar nuestra fuerza porque ésta es la voluntad de los pueblos que quieren verse redimidos de una política que los arruina y los envilece y los tiraniza.

Y esto es más de lamentar, no ya por nosotros, que al cabo sabemos triunfar, porque ya hemos aprendido el camino de la victoria, sino por la persistencia en el error que denuncian los gobiernos, inclinándose al lado de una política que la protesta de la nación entera rechaza y condena. (Grandes aplausos).

No somos nosotros un caso aislado, es el país entero el que siente ansias de renovación que, si no se escuchan traerán días muy aciagos para el porvenir de nuestra nación, que decaerá hasta perder su personalidad en el concierto de los pueblos europeos, o quedará bajo la fémula de los pueblos poderosos en los días procelosos que se acerca. (Aplausos).

Si no fuera ya tan respetable por ser una noble y legítima aspiración de esta tierra extremeña lo que pretendéis, sería una necesidad imperiosa por el torrente de la aspiración nacional que no ha de detenerse en las fronteras de nuestra tierra, como no sea que a ésta se le considere a la zaga de todos los demás pueblos españoles.

Y esto no lo puede consentir este noble pueblo que sabe ya cómo se ejercitan sus derechos y cómo se sacude el yugo ominoso de los que quieren hacerlo juguete de sus caprichos.

Pero esto no se puede realizar sin grandes sacrificios, sin grandes abnegaciones; yo sé que en vuestros corazones esforzados hay el valor suficiente para arrostrar los sacrificios y saborear las amarguras que ofrece el áspero camino que emprendemos, pero sé también que es largo y fatigoso y os invito a que meditéis vuestra resolución de acometerlo.

Pero tened la seguridad de que en él no hay más que gloria; la de sacudir el yugo de los vicios que corrompen nuestra vida pública si vencemos; la de haber echado la semilla seductora que en el porvenir fructificará si no tenemos la fortuna de conocer su florecimiento porque nos retarden el triunfo.

Entramos en una era de persecuciones, de atropellos y de violencias que se emplearán para atemorizarnos; pero ellas serán los últimos esfuerzos que para defenderse en su agonía la política que combatimos; nada tenéis que agradecerme con admitirme a compartir la gloria de vuestro sacrificio, soy yo el agradecido por el honor que me hacéis al permitirme colaborar en vuestra levantada y gloriosa labor redentora de vuestros pueblos.

Notas finales

Las aclamaciones con que fué saludado el marqués de la Frontera al terminar su discurso, que sentimos no poder dar integro, fueron delirantes. Era aquel un espectáculo imponente y consolador, por la honda y halagadora significación que encerraba.

Una muchedumbre de gentes, todas dispuestas al sacrificio y llenas de fervores cuando no se les habla de prebendas y provechos, cuando se les predicen amarguras y sacrificios, cuando se les aseguran contratiempos y obstáculos, no parece cosa de estos tiempos y en estas tierras de pan llevar.

Y sin embargo ocurre. Parece que ha

transmutado las lindes extremeñas el viento que sopla en las afueras y ante él es ya difícil que se apiaque su fuego.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Zafra el concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Durán Cienfuegos.

Marchó a Esparragosa de la Serena el propietario don Manuel Gutiérrez.

Ha llegado de Quintana de la Serena don José Chacón, contratista.

Regresó a Torre de Miguel Sesmero don Rafael Barbero, secretario de aquel Ayuntamiento.

Para Villanueva de la Serena marchó don Antonio Delgado, médico.

Ha salido para Alburquerque, después de obtener brillantes notas en los exámenes verificados en el Instituto, los jóvenes estudiantes don Joaquín y don José Antonio Cortés Huertas.

Con dirección a Mérida, marchó el propietario don Miguel Benito.

Marchó a Almendralejo el procurador de los Tribunales don Félix Vidal.

Regresó a Zafra el propietario don Emilio Manso.

De Oporto llegó el propietario don Ricardo Von Hofe.

Ha regresado a Alburquerque don Ma-

nuel Rubio, secretario de aquel Ayuntamiento.

De Almendralejo ha llegado el propietario don Alberto Coronado.

Ha marchado a Alburquerque el diputado provincial don Angel Cordovilla.

Llegó de Valencia del Ventoso don Luis Fernández, propietario.

Regresó de Almendral el médico de aquel pueblo, don Angel Cerezo.

En su viaje de novios, estuvieron unos días en nuestra capital, para despedirse de su señor padre don Manuel López, jefe de esta Estación de ferrocarriles, y de paso para Barcelona, la señora doña Isabel López y don Ramón Cozar, a quienes acompañan hasta Linares las bellas señoritas Consejo y Lolita Cozar.

Ha regresado de su excursión veraniega don Pablo Delgado, de la razón social Delgado y Barrena, de esta capital.

De Olivenza han llegado don José Caldeira Marzal, don Antonio Cabrera Macedo y don Luis Rodríguez Marcos.

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folletines atrasados.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6, 130

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Cebones, de 2'41 a 2'46.
Vacas, 2'46 a 2'52.
Novillos, a 0'00'000.
Carneros, 2'65.
Ovejas, 2'40.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75-75
Banco España, 470
Tabacos, 0'00'00
Francos, 7'00
Libras, 20'32
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'60.

La dimisión de Alas Pumariño

El señor Dato al recibir a los periodistas les manifestó que le había visitado don Nicanor de las Alas Pumariño, nombrado comisario de Abastecimiento para darles las gracias por el honor que le había dispensado el Gobierno.

Al propio tiempo le manifestó el señor Pumariño que no podía encargarse del alto puesto para el cual había sido designado por entender que su actuación no podría ser útil desde el momento en que el decreto regulando las funciones del comisario, no respondía al concepto que él tenía del problema.

Un periodista preguntó al señor Dato si se nombraría sucesor, contestando el presidente que desde luego sí.

Añadió a otra nueva pregunta que no se modificaría el decreto por entender el Gobierno que es suficiente a los fines que han motivado su publicación.

También manifestó el presidente que había tratado de disuadir de su propósito al señor Pumariño, pero que nada había conseguido por insistir dicho señor en que no podría satisfacer con los medios que se le concedían, las justas demandas de la opinión pública.

Contestando a Villanueva

Dijo el señor Dato que había dirigido una comunicación al presidente del Congreso de los diputados contestando a otra en la cual el señor Villanueva le hablaba del caso de Marcelino Domingo.

Despidiéndose del presidente

El ministro de Portugal señor Vasconcelos estuvo en la Presidencia para despedirse del señor Dato, pues marcha a Lisboa para desde allí acompañar al presidente de la República vecina en su viaje a España y en la visita que realizará a las tropas portuguesas que operan en el territorio francés.

Otro consejo de guerra

En la cárcel Modelo se celebró un consejo de guerra contra el paisano Julián Biasco Herrera, acusado por el fiscal como autor de un delito de insultos y desobediencia.

Se le piden seis meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada a don Rafael Villalba, solicitó la absolución por falta de pruebas.

Viaje de un político

Dicen de la finca «Mira el campo», que ha llegado sin novedad el conde de Romanones.

Mañana se espera que venga a Madrid.

Comentarios políticos

Siguen aumentando los comentarios que auguran próximos y trascendentes acontecimientos políticos.

Hoy ha sido el tema de todas las conversaciones la dimisión del señor Alas Pumariño, conviniéndose por todos en que se trataba de llevarle a un fracaso, de cuya responsabilidad ha sabido eludirse el flamante comisario de Abastecimientos.

Para ocupar este cargo, suenan varios nombres, pero no hay nada en concreto.

La contestación al presidente del Congreso

El señor Villanueva confirmó que había recibido la contestación del presidente del Consejo sobre el caso de Marcelino Domingo, pero manifestando que no se creía autorizado para publicar su texto.

Desde luego parece que el señor Dato vuelve a insistir en que el Gobierno se ha limitado a cumplir las leyes, respetando la independencia de los Tribunales.

Consejo de ministros.—Conclusión del estado de guerra

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en consejo.

A las cinco había llegado a la Presidencia el conde de Bugallal, quien permaneció conferenciando con el señor Dato acerca del problema de las subsistencias, hasta que se presentaron los otros consejeros.

A la entrada dijo que se trataría de la dimisión de Pumariño y otros asuntos.

Los demás ministros se mostraron reservados.

El consejo terminó a las ocho de la noche, manifestando el presidente que se había acordado levantar el estado de guerra en toda España.

A este acuerdo precedió un amplio estudio de los antecedentes que sobre el particular expusieron los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Se acordó telegrafiar a los capitanes generales y a los gobernadores civiles, para que el domingo vuelvan éstos a encargarse del mando.

Se concedió un voto de confianza al presidente, para que designe nuevo comisario de Abastecimientos.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda conferenciaron para procurar la implantación por Real decreto de todas las reformas militares que de esta suerte puedan establecerse.

Se facultó al ministro de Instrucción pública para nombrar a doña Carmen Rojo, directora honoraria de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Otros asuntos tuvieron que quedar sin resolver, por precisar el señor Dato cele-

bra una conferencia con el embajador de Inglaterra.

Un incidente en el Ayuntamiento

En el patio de cristales del ayuntamiento de Madrid, se ha desarrollado un lamentable incidente entre el periodista don Antonio Rodríguez Cobos, redactor del 'Parlamentario', y el concejal del excelentísimo Ayuntamiento, señor Pérez Chozas.

Después de declarar, fué puesto el señor Rodríguez Cobos en libertad.

Acuerdo del alcalde

El concejal don Miguel Maura, ocupándose del incidente ocurrido en el Ayuntamiento, ha dicho que sin querer coaccionar la pluma, hay necesidad de evitar cierto género de campañas.

Ha dicho que en estos asuntos hay mucho de populchería ridícula y de comparazgo entre los concejales y los periodistas, todo lo cual acarrea estos incidentes.

El alcalde en vista de lo sucedido, ha prohibido que pasen al patio de cristales las personas extrañas a la casa.

De esta medida protestaron los periodistas y el alcalde ha prometido estudiar el medio de crear unos carnets de libre circulación por el Palacio municipal.

El señor Prado Palacio visitó al señor Sánchez Guerra para darle cuenta de lo ocurrido.

Los cargos vacantes

En el consejo de ministros nada se ha resuelto sobre la provisión de los altos cargos vacantes, pues parece ser que han surgido dificultades para ello.

Para sustituir al señor marqués de la Frontera en la dirección general de Penales se indica al señor Gutiérrez y Vege.

Firma regia

Dicen de San Sebastián que el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Oviedo a don Francisco Delgado.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Andrés Augusto Vázquez.

Fiscal de la territorial de Zaragoza, a don Carlos Valcárcel.

Magistrado de Valencia, a don Mariano Halcón.

Fiscal de La Coruña, a don Francisco García Bordoy.

Idem de Córdoba, a don José Serrano.

Magistrado de Almería, a don Antonio Gutiérrez.

Idem de Lugo, a don Manuel Martínez.

Jubilando al fiscal de la territorial de Cáceres, don José J. Marquina.

Nombrando para sustituirle a don Rómulo Villahermosa.

Nombrando presidente de la audiencia de Lugo, a don Isidoro Coloma.

Idem magistrado de la territorial de Burgos a don Adalberto Taboada.

Fiscal de Huesca, a don Antonio Pérez Mozo.

Magistrado de Palma de Mallorca, a don Enrique Castellano.

Idem de Cáceres, a don José Sánchez Ríos.

De Murcia, a don Joaquín Lacambre.

Nombrando arcipreste de la Catedral de Pamplona, a don Joaquín Blanco.

También se han firmado dos decretos: reorganizando el uno la Escuela de Criminología y regulando el otro el ingreso y los ascensos en el cuerpo de Prisiones.

De Estado

Se han firmado los oportunos reales decretos concediendo grandes cruces de Isabel la Católica al conde de Buena Esperanza, marqués de Borghes, y a don Andrés Gutiérrez Vega.

Asunto terminado

Ha quedado resuelta la cuestión planteada entre Plañol y Ricardo Baeza, reconociendo aquél que la traducción de la obra 'Una mujer sin importancia', la encargó a una tercera persona, la que seguramente aprovechó materiales de la anterior traducción hecha por Baeza.

En el ministerio de Fomento

El vizconde de Eza ha manifestado que el día 15 se reanuda el Consejo directivo del consorcio carbonero.

Se procurará llegar a ser posible a la salida de seis mil toneladas diarias, según ocurría antes de los sucesos de agosto.

Mejora importante

El señor Dato ha dicho que en uno de los próximos consejos se tratará de suprimir los descuentos de los empleados del Estado tanto civiles como militares, en atención al encarecimiento de la vida.

También se aumentará el haber de los guardias civiles.

Estrenos

En el teatro Esclava se inauguró la temporada, representándose la comedia 'Divorciémonos', siendo muy aplaudida la Catalina Bárcena.

En el teatro Martín se estrenó una ópera titulada 'La paciencia de Job', original de Julio Pardo, habiendo gustado y en especial algunos trozos de la música, original del maestro Millán.

En el teatro de la Comedia se estrenó una obra denominada 'El rayo', original de

Muñoz Seca y de Núñez, constituyendo un éxito de risa.

SANGRE Y ARENA

Granada.—Se celebra una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, con toros de Saltillo, que resultaron chicos.

Joselito en el primero se adornó con la muleta, dando un pinchazo y media estocada baja.

En su segundo enemigo estuvo valiente, y al matar dió primero un pinchazo y más tarde una estocada delantera que se ovaciona.

En el quinto estuvo bien en quites; puso cuatro grandes pares de banderillas y despachó de dos pinchazos feos, una estocada pescuecera y un descabello.

Juan Belmonte estuvo toda la tarde muy valiente.

Al primero lo mató de tres pinchazos y una estocada delantera.

En el cuarto, después de una faena tranquila y valiente, como sabe hacerla, propinó al toro un pinchazo y un soberano volapié.

En el último toro el de Triana procuró alinear, finiquitando la corrida de dos pinchazos, una delantera y varios intentos de descabello.

Caravaca

Toros de Araúz, buenos.

Salero colosal en sus tres toros, ganándose dos orejas y un rabo.

Alvaradito, que actuaba de sobresaliente, despachó al cuarto en forma aceptable.

PROVINCIAS

Los infantes

Santaader.—Llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, visitando el hospital de la Caridad, donde dispusieron se diera a los acogidos una comida extraordinaria.

Pidiendo la admisión de obreros

Oviedo.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad pedir a la Compañía del Norte admita 500 obreros que habían sido despedidos.

Accidente ferroviario

Miranda de Ebro.—Un vagón cargado de travesas, fué despedido en una maniobra sobre el tren correo de Madrid, en forma transversal.

Los viajeros se dieron cuenta del peligro y procuraron huir hacia el otro lado.

Al chocar el vagón contra el coche cuarto del correo, volcó éste, cayendo maletas, bultos y viajeros en medio de la mayor confusión.

El interventor del tren resultó herido no de gravedad y algunos viajeros contusos.

Pidiendo la libertad de Marcelino Domingo

Barcelona.—Una comisión de la Asociación de la Prensa, visitó al general Marina para pedirle que acuerde la libertad provisional de Marcelino Domingo.

Después la misma comisión visitó al citado preso.

De la guerra

El parte oficial de Viena únicamente habla de que continúan los ataques en Flandes.

bunal de derecho y una vez constituido el de hecho, se procedió al examen de las pruebas, las que resultaron igual que las practicadas en el sumario y terminadas éstas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa las modificó en forma alternativa, estimando en primer lugar que existe la exigente 9.ª del artículo 8.º y caso de no existir la exigente, las atenuantes 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo 9.º, suspendiéndose el acto hasta la tarde que se reanudó para continuar con los informes de las partes, resumen, veredicto y sentencia.

Informe del fiscal

El señor López Alegría comienza su informe diciendo que si el delito cometido a la resolución del tribunal, por su frecuencia y gravedad tiene una gran importancia, y del mismo modo que el contagio en las enfermedades necesita del empleo de medios antisépticos, la enfermedad moral ha de evitarse empleando los remedios que impidan su propagación.

Entra después en el examen de las pruebas, empezando por la declaración de la testigo traída por la defensa, que habló de una cuertión habida entre el procesado y el interfecto días antes de la riña que tuvo lugar el día de autos.

Continúa examinando lo dicho por los testigos presenciales y lo manifestado por el propio procesado, las que rechaza por inverosímiles, basándose en que no es posible que si hubiera habido riña o disputa, no se hubieran apercibido los trabajadores que se encontraban en el lugar del suceso, dada la proximidad en que estaban de los contendientes.

Describe el modo cómo la agresión se realizó, negando las circunstancias atenuantes alegadas por el defensor, entendiendo que el hecho realizado por el procesado es constitutivo de un delito de homicidio en el que concurre la agravante de reiteración, y por tanto no es de estimar en él la exigente de fuerza irresistible, así como tampoco las atenuantes de falta de intención, reivindicación próxima de una ofensa grave y arrebató y obcecación alegadas por la defensa, cuyas circunstancias refuta elocuentemente y termina su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad en el que impere la justicia y no la severidad.

Informe del defensor

El letrado defensor dirige en primer lugar la despedida a los señores que constituyen el Tribunal de hecho, recordando lo que dijo el primer día en que actuaron y en párrafos elocuentes dedica un elogio al representante de la ley que ocupa el sitio de la acusación.

Recoge las frases que dijo el fiscal acerca de la frecuencia con que se repiten los delitos de sangre, rebatiendo las afirmaciones que hizo considerando como morboso el mal.

Considera los hechos muy sensibles, basándose en la misma prueba del ministerio público, prueba que no desvirtuó la traída por la defensa, ni siquiera las manifestaciones del procesado.

Sigue examinando paso a paso cuanto se ha dicho y leído en el día de hoy, deduciendo de todo ello que el procesado, en primer lugar, obró por una fuerza irresistible, y que además, ni tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad, que obró en v ndicación próxima de una ofensa grave y que fué provocado, demandando en consecuencia un veredicto conforme a sus conclusiones.

Veredicto y sentencia

El presidente del Tribunal de derecho, señor Ruiz de Rebolledo, hizo con imparcialidad el resumen de los debates, y el Tribunal de hecho dió un veredicto de culpabilidad, siendo condenado el Ardila a la pena de seis años y un día de prisión mayor y 2.000 pesetas de indemnización.

Se arrienda

la dehesa de pasto y arbolado de 1.000 fanegas de terreno aproximadamente, denominada «Las yeguas e Hinojo», en término de Mérida. Dirigirse a don Jorge Burnay, Mérida.

Del momento

Ecos artísticos

Desprendiase del escenario una tonalidad de multicolores, efecto de las baterías cuya vivificante luz r-ilejaba su potencia en nuestros ojos.

Estaba el teatro sombrío, desolador; en plateas y entresuelos, algunas jamonas muy empolvadas, lucían la arrogancia de sus cuerpos.

Sonó el timbre, chisporroteando mecánicamente y dió comienzo la tocata... Pepe Medina, salió a escena y saliendo ¿cómo? serio, dibujando en sus labios la sonrisa del artista; esa sonrisa que nunca muere, aunque su alma se desgarre y los lamentos traten de desterrarla.

Primero vimos a Medina, y después al artista; al imitador, al que posee el sortilegio de mostrarnos los rasgos característicos de otros grandes artistas... Así le vimos una escena de 'La malquerida', interpretada por Guerrero-Mendoza, y pudimos comprobar la energía artística de la Guerrero, la actriz que encarnando el drama muestra su corazón a los admiradores del arte.

No pudimos por menos de darle palmadas al artista. Pepe Medina tuvo el momento más su-

blime de su arte, recordándonos el glorioso trágico que se llamó Tallavi; aquél Tallavi débil-fuerte de 'Espectros'...

Baja el telón... nueva pausa, silencio en derredor, miradas extraviadas, confundidas con la semipenumbra del salón y a poco... la graciosa Geese, luciendo un pañolón de Manila clásico, de esos que las manolitas lucen en 'La Cara de Dios', adernada con albahaca, que va derramando la gracia chulona de una gata nacida allá por Lavapiés.

Geese lleva calada en su diminuto moño una peineta de infinitad de caprichosos labrados; Geese arranca los aplausos del público y hace mohines coquetones con su carita blanca, que tiene los destellos de la porcelana...

La precoz artista nos hace reir, nos invita al aplauso y nosotros, mirando sus ojos negros y el carmin de sus labios, aplaudimos entusiasmados y satisfechos... se lo merece Geese, es artista, tiene alma de artista.

EL DUQUE DE EL.

COLEGIO DE SANTIAGO

Incorporado al Instituto de Badajoz Villanueva de la Serena

Profesorado titulado. Se admiten interinos. Pídanse detalles al director DON JOSE GARAPETO

Notas municipales

Sesión ordinaria

Esta tarde a las seis y con el número de concejales que asistían, celebrará sesión municipal ordinaria el Ayuntamiento.

Se ha dictado el siguiente orden del día:

- Extracto de los acuerdos. Distribución de fondos. Estado de ingresos y p-gros. Instancia de don Pedro Ducasi. Otra de Luciano Boyero. Instancia del gerente de la Sociedad de Tranvías. Ocupación de la vía pública. Oficio de la Escuela de Artes y Oficios. Otro de la dirección general de Correos y Telégrafos.

Acuerdos procedentes relacionados con los puestos de refrescos del paseo de San Juan, en virtud de la reforma de éste.

Declaración de vacantes de concejales.

Gabinete Electro-Médico-Quirúrgico

DOCTOR LOBATO, 22.-SADAJOZ bajo la dirección de don V. J. Corvo y en colaboración con don A. Font Cáceres, especialista en enfermedades de matriz, y secretas y cirugía general.

Moderaos tratamientos eléctricos para reumatismo, artritis, obesidad, enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, de la piel, parálisis y otras muchas.

RAYOS X

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9

Sucursal: Muñoz Torrero, 9, bajo, de 1 a 3.

TELEFONO, 408.

Echegaray, 7, 2.º, de 1 a 3.

Se hacen visitas domiciliarias, personalmente y con los aparatos eléctricos.

El mercado extremeño

Ultimas informaciones de los mercados de esta provincia.

Cabeza del Buey.—Los señores Donoso, Gómez Bravo y Mendoza, han vendido sus pilas de lana, de 12.000 arrobas, a los señores Barquín y Compañía, a 85 pesetas la arroba.

En esta localidad existen aún pilas de lana, cuyo peso se calcula en unas 12.000 arrobas, pero sus dueños no quieren venderlas a menos de 100 pesetas.

Los compradores se retraen y no llegan a la cifra solicitada.

Valdetorres.—Ha dado comienzo la vendimia y las operaciones de uvas se han iniciado.

Se está pagando a cuatro reales y a tres y media la arroba, efectuando muchas compras.

Usagre.—Don Joaquín Olivera, ha vendido con destino a la fábrica de harinas de Santa Teresa, de Jabugo, dos vagones de trigo, a 16'50 pesetas la fanega.

El mismo señor ha vendido a don E. Sánchez Granda, de Bémez, dos vagones.

Don Amario Mendoza, vendió a don F. Llosana, de Huelva, un vagón de trigo.

Don Luis Mendoza, ha vendido un vagón de trigo a don Manuel Pérez de Guzmán, de Huelva.

Don J. Chaparro, con destino a la fábrica harinera de Santa Teresa, de Jabugo, vendió otro vagón del mismo cereal.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

El solemne novenario que anualmente dedica la archicofradía canónicamente erigida en la iglesia de Santo Domingo de esta capital, a la Santísima Virgen del Rosario, dará principio el día 6 del corriente

mes de octubre, y terminará el 14 del mismo.

Todos los días se celebrará, a las siete y media, el santo sacrificio de la misa, que será aplicado por los archicofrades difuntos.

Por la tarde, al toque de oraciones, se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento y se hará el ejercicio propio del día, ocupando a continuación la cátedra del Espíritu Santo, cada uno de los señores sacerdotes siguientes:

Día 1.º, don José Sanchís Suárez, benedictino de esta santa iglesia Catedral.

Día 2.º, don José María Pérez Lago, coadjutor de Santa María la Real.

Día 3.º, don Aquilino Díaz Gallardo, párroco de la Purísima Concepción.

Día 4.º, muy reverendo padre Anselmo Andrés, de la Congregación de la Misión.

Día 5.º, don Justo Velardos Parejo, párroco de San Andrés.

Día 6.º, don José Cano y Gil, párroco del Sagrario Catedral.

Día 7.º, don Leopoldo P. Sito Fernández, profesor del Seminario.

Día 8.º, don Manuel Alemán Carvajal, profesor del Seminario.

Día 9.º, don Carlos F. Alonso Rojas, coadjutor del Sagrario Catedral.

La misa de comunión general será el día 7, festividad de la Santísima Virgen, a las siete y media, y a las diez y media será la función principal, en la que predicará el señor cura del Sagrario.

El día 14, último de la novena, habrá misa de comunión a las siete y media; y por la tarde, después del ejercicio propio, tendrá lugar la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X.

Plaza de la Constitución, 22.

NOTICIAS

A los pocos días de aguda dolencia, falleció anoche el conocido y activo comerciante de esta plaza, don Prudencio García y García.

Al frente durante muchos años de un comercio muy popular, era persona conocida de todas las clases sociales y disfrutaba de grandes y merecidas simpatías por su laboriosidad y competencia al frente de sus negocios.

Con tan triste motivo hacemos presente a sus hijos don Carlos, don Baibino, doña María Teresa, doña Elena y doña Nemesia, a sus hijas políticas, a su hermano don Benito y a toda la demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy lamentan.

El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde.

Hasta nueva orden y en virtud de la escasez de carbón y material ferroviario, han sido suprimidos los trenes números 57 y 58, que tenían su salida y llegada a esta Estación respectivamente, a las dieciocho y cuarenta y cinco y a las nueve y veinticinco.

—Comunica la benemérita de Villafranca de los Barros, que ha sido detenido el vecino de aquella localidad, Wenceslao Pérez Gómez (a) Salvatierra, el cual maltrató de obras a su hermana política Concepción Lema Trigo, arrancándole varios mechones del cabello.

—La anterior madrugada ocurrió en un establecimiento de bebidas sito en la calle San Gabriel, un escándalo enorme.

Según los informes que hemos podido adquirir, se encontraban apurando unos vasos de vino un labrador que habita en la calle de San Atón, y otro, que sin duda era un vivo y trataba de limpiarle varios mechones del cabello.

—Se necesita un mozo con buenas referencias para servicio de simacén.

En la administración de este periódico dará razón.

—Se encuentra en Cabeza del Buey, completamente restablecido de su enfermedad, el doctor don Ignacio Fernández Seco, reputado especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de Madrid.

Su estancia en dicho pueblo, se prolongará hasta el 12 del corriente y como en años anteriores, recibirá a los enfermos que quieran consultarle.

—En la Papelería CORREO DE LA MANANA gran surtido de objetos de escritorio.

Pesa cartas de bolsillo a 50 céntimos.—Bravo Murillo, 5 y 7.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Gaio Martínez.

—Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Portrait and text for Don Prudencio García García, Del comercio de esta plaza, Fallecido en el día de ayer, Después de recibir los Santos Sacramentos A los 73 años de edad R. I. P. Sus hijos don Carlos (ausente), don Baibino, doña María Teresa, doña Elena y doña Nemesia; hijas políticas doña Agueda Blanco y doña Remona Melero; hermano don Benit; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Arias Montano, 15, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Badajoz 6 de octubre de 1917. (No se reparten esquelas).

En la Audiencia

Vista de una causa por homicidio contra José Ardila Ganacho

Ayer se celebró la vista de la causa de que dimos cuenta en el día de ayer. A la hora indicada se constituyó el tri-

De mercados

Alcohol
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos blandos, 25; habas, 16,50; altramuces, 11; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 50.
Almadrache
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17,50; aceite del año, 15 pesetas arroba, y aguardiente, 15.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10,50; avena, 5,50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Alburquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 17; aceite del año, 17 pesetas arroba, y las lanas, 45.
—Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de abillitas y guisantes.
El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Precios del mercado: trigo rubio, a 16,75 pesetas la fanega; el blanco, a 17,50; cebada, a 11,50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; abillitas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
—Se venden unas 200 arrobas de uva próximamente, en los viñedos.
Dirigirse a Ramón Albarrán, número 10, bajo.
—Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zuritas. Para tratar, Salmerón, 77.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, coimada, 10; garbanzos, 27,50; habas, 17,50; aceite del año, 16 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes de 20 grados, 28.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,50, y aceite del año, 16,25 pesetas arroba.
Granja de Torrehermosa
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8,75; garbanzos, de 22,50 a 30 pesetas, y habas, 16,75.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.
Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Para tratar, con dicho señor en Lobón.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Dirigirse a dicho señor.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa María
Don Juan Díaz vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 bultos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de abillitas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
Talsavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2,50 pesetas arroba.
Valverde de Burguillos
Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villafraña de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Villalba de las Berras
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
—Se vende una montanera al sitio «Apotrequillo», provincia de Cáceres, propiedad de los señores Becerra, de Cáceres.
Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca, don Antonio Santos.
—El mismo señor tiene para la venta 200 quintales de carbón «Brezo», para herreros y cerrajerías.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, a 11, y avena, a 6,50.
Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
—Se arrienda para esta cogida una bodega con capacidad hasta 2.500 arrobas de vino con sus accesorios de bomba de trasego, prensa etc. Y se vende una superior de pisa suficiente para llenar la bodega.

TRIPAS SECAS
COMPRE USTED DIRECTAMENTE
TENDRÁ GÉNERO FRESCO
Y a los nuevos precios
ANCHA MUCHO MAS BARATO ESTRECHA
Pesetas 365, fardo de 9.000 metros Pesetas 525, fardo de 9.000 metros
Se han recibido importantes cargamentos. Pida usted detalles a
FRANCO CARRERI
Apartado de Correo, 524.-BARCELONA

Para tratar, con el dueño de ambas don Victoriano Cortés y Cortés, en este pueblo.
—El mismo señor compra hilo de cobre, un alternador hasta 35 k. v., tres transformadores de 10 k. v. cada uno y sus cuadros.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra
Se venden once mulas, seis de tres y cuatro años y cinco cerradas, dos potros de cuatro y cinco años y un caballo cerrado.
Para informes don Cayetano Soto.
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
—Don Casimiro Fernández vende una pila de lana fina, blanca, de unas 200 arrobas.

FRIVOLIDADES
PARA MARGOT
Crugieron los veleidosos recuerdos de tu fragancia, y se nos antojó el caprichoso deseo de ver cómo se esfumaba una pasión...
Así, Margot, no te extrañe que mi primera misiva te ofrezca la tibia armonía de un melancólico... Te marchaste... fué rápida tu marcha, aunque no tan corta como mi despedida... mi despedida... ¿pero me despedí de ti...?
Un suspiro leve, lanzado desde mi alma, y que parecía quererme ahogar, dejaron escapar mis labios... Margot, tú abandonaste el misérrimo lugar que mi corazón te ofreció; destrozastes el misterio de...
Pasarán las horas, y jamás volveré a mirarme en tus ojos... pasarán los días, y la ausencia de la beldad, creará a mi alma el tedio del desconsuelo... no te veré; todo será una farsa de comedia cuyo prólogo estuvo a cargo del amor y el epílogo lo interpretará el olvido... pero sus protagonistas no podrán nunca recordar los personajes, sin mostrar el contento al autor...
Todo vanalidad... todo estéril... a la comedia sustituirá el drama, y en lugar de aquella damita joven que con su talento artístico, su ideal figulina, nacida para ser cantada, y aquellos ojos que al mirar hablaban... verás a la heroína de una jornada sangrienta que nunca pudo ser soñada por el poeta...
—Verdad, Margot, que guardarás en tu alma el grato recuerdo de aquella come-

dia?... Si, conservarás ese remoto pensamiento creado por...
Se agobian los viajeros en el andén, y tal vez, quien primero hubiese abandonado la playa férrea, vagaba errante, luchando con el desesperante momento que ténue se acercaba, con la lentitud de una frialdad química...
Yo hubiera retrasado la salida del artefacto que tuvo la poderosa satisfacción de arrebatarme una ilusión... quizás el monstruo comprendiera cuán triste era mi estado... Sólo un momento de emoción... Tu mano que confundida con la mía se estrechaban por vez última, después... el sibilo frigorífico... la campanada tétrica... la voz miserable que anuncia tu partida... un corazón que yace destrozado... un pañuelo blanco que se agita en el aire, como una palomita prisionera, y dos lágrimas que surcan unas mejillas.
Ese fué el último adiós.
CAYETANO RODRÍGUEZ.

NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para el 6
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante del mismo don Eduardo Ramos.
Imaginaria, otro del mismo don Baldomero Alvarez.
Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

ESTACION METEOROLOGICA
DEL
Instituto general y técnico de Badajoz
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
Barómetro en mm 747,6 745,0
Temperatura C. 16,2 27,4
Humedad por % 71 21
Viento Dirección NO. NO.
Fuerza (0 a 9) 1 1
Lluvia (litros por metro cuadrado) 0 0
Agua evaporada 5,4
Estado del cielo C. despd.° Despd.°
Temperatura máxima al sol 39,8
Temperatura mínima a la sombra 29,0
Temperatura mínima 14,2

INSECTICIDA
«SANITAS»
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos.
Precio, 35 céntimos bote

Anuncio
Se da en arriendo a pastos y labor y por los años que se convenga, la finca «La Laguna» término de Villamayor y Almodóvar del Campo (Ciudad Real) de mil quinientas fanegas de extensión: de ellas, más de trescientas de labor y el resto de pastos. Dentro de ella, existe una casa con todas las conveniencias para la explotación y un excelente abrevadero, y desde el último punto, carretera que la atraviesa y Estaciones del ferrocarril cercanas. Para condiciones y detalles, dirigirse a don Andrés Barrios, del comercio de Almodóvar del Campo.

Budemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones).
BADAJOZ

SE VENDE
una noria seminueva de gran potencia.
Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévorra, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

TÓNICO DEPURATIVO
LA FORNÍCULOSIS, EN LA MATIS EMBOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PERITONIO, IMPETIGO, PURPURA, ERIEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Folleto de «Correo de la Mañana», 5
Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

blo por el hambre y se congregan nobles en la herrería de Santa Clara del Campol... Abraham el Rummy y Al-Mondhir han caído bajo las órdenes del rey... bien... magnífico! Esto me ahorra el pensar en el modo de deshacerme de esos dos bribones; el aire huele a sangre y tendremos faena para rato. ¡Ira de Dios! es necesario concluir de una vez... herir sin compasión, coronar de cabezas rebeldes las puertas de todas las villas y ciudades del reino, y así podremos descansar. ¿Pero de dónde ha venido este aviso al rey? es que en todas partes hay traidores... entre ellos mismos. Pues bien, obedecemos por nuestra parte.
Pero Lope agitó una enorme campanilla de bronce que estaba sobre la mesa, a cuyo sonido se presentó a la puerta un escudero.
—¿Está en la torre Juan Diente? le preguntó.
—Sí, señor.
—Hacedle venir.
El escudero salió.
—Este oso salvaje, dijo cuando se vió solo Pero Lope, es lo más a propósito para estos empeños. Debe mucho al rey para no servirle bien: a mí me es también deudor en gran manera, y si le necesito me servirá. Ya le siento venir.
Entró a punto un mocetón fornido, de rostro feroz y cegijunto y mirada torva. Su traje se componía de una vesta roja con los cuarteles de Castilla y León bordados sobre el pecho en toda su extensión; de una gorra de mallas torrada de pieles con pluma de águila, que tenía respetuosamente en la mano; de unas calzas de lana azules y de unos borreguiles de ante. Llevaba espada en el costado y puñal a la cintura, y se apoyaba en una maza de armas.
—¡Hola, maeese Juan! acercaos, dijo Pero Lope, mirándole con cierta expresión entre benévola y grave. ¿Qué hay de bueno? ¿Qué se murmuraba por la ciudad, hijo?
—Vuesameréc sabrá mejor que yo lo que haya de bueno o de malo, contestó el ballestero adelantando con desahogado; por mi parte aunque hace mucho tiempo que oigo, veo y callo, me parece que el aire trasciende a matanza.
—¡Ah, buen sabueso! valiente hijo mío! Lo mismo pensaba yo hace un momento. En verdad, en verdad es necesario concederte que tienes buen olfato; ¡excelente bribón! Se necesitan tus servicios, Juan.
—Vuesameréc sabe que después de su señoría el rey, puede disponer de mí.
—Yo jamás necesito a los ballesteros de su señoría más que para su servicio, aunque algunos de ellos deben estar me obligados.
—Ya sé que por mi parte debo mucho a vuesameréc.
—Por ejemplo, a no ser por mí no estaría tu nombre en este registro de una manera tan honorosa, al frente de otros quinientos nombres de gente brava.
Y Pero Lope asió de un voluminoso folio que estaba a un lado de la mesa, le abrió por la primera página y leyó:
«El día 5 de septiembre de 1352, yo Pero Lope de Padilla, ballestero mayor del rey y de su consejo y cámara, recibí en la guarda de ballesteros de maza de su señoría al hidalgo Juan Diente, al que correrán desde hoy diez escudos de soldada al mes, etc.»
—Vuesameréc me honró en demasía.
—Pláceme que conozcas la honra que te se hizo y a la que estás obligado, puesto que podía ponerse bajo esto: Juan Diente, cortante en León...
—No sé si place a vuesameréc mejor mi oficio de hoy; todo se reduce a que entonces acogotaba reses, y ahora acogoto nobles.

—De orden del rey y por su justicia.
—Es cierto.
—Además hay en la audiencia de León ciertas sumarias y escrituras... que los señores alcaldes de casa y corte tienen guardadas y encubiertas, que se refieren en...
—En verdad, señor, cuando hay motines y alborotos la cabeza arde, la sangre se calienta y suelen hacerse ciertas cosas que... son un aprendizaje... En cambio mi mano es segura... acuérdese vuesameréc de Garci-Laso... bastó un solo golpe.
—Sin embargo, debes conocer...
—Que sin vuesameréc estaría ahogado a estas horas.
—Por lo mismo cuento contigo para un encargo particular.
Miró profundamente al ballestero a Pero Lope y le dijo:
—Supongo que no tendremos nada que ver después de su señoría.
—Se trata de un pobre demonio.
—¡Ah! alguien que estorbaba a vuesameréc.
—Sí, un moro que vive en la alquería de Abraham el Rummy, y que se llama Gehú.
—¡Ah! tratándose de un moro... ¿Y cuando quiere vuesameréc...?
—Esta noche.
—Mucho será que el rey nos deje tiempo.
—A todas partes acudiremos.
—Tal puede ser la parte que nos dé ocupación para largo espacio.
—¡Hola! ¿pues qué sucede?
—No hay un solo pan en Sevilla.
—Sabía que no había mantenimientos, pero no que se hubiese llegado a ese extremo. Y bien; se abrirán los graneros de los judíos, se ahorcarán algunos abastecedores y punto redondo.
—No sé por qué se me figura que tendremos motín.
—Pues mejor, mucho mejor... meteremos en él algunas lanzas, cortaremos algunas cabezas y nada más. Eso no impide en manera alguna mi asunto, le facilito. ¿Sabes dónde está situada la alquería de Abraham el Rummy?

—En la margen izquierda del Guadalquivir, la tercera.
—Bien, muy bien; será necesario que tomes contigo cuarenta ballesteros y que vayas con ellos...
—¿A prender al señor Abraham?
—¡Ah valiente hijo! jamás te encuentro mejor dispuesto que cuando se trata de prisiones.
—Más descansados estaríamos y mejor andaría el reino, si yo tuviera bajo mis llaves o bajo mi maza a todos los que andan demasiado sueltos en Castilla.
—Despacio, despacio se anda el camino; todo consiste en no pararse. Siguiendo con lo que te decía, irás y rodearás la alquería de Abraham de modo que nadie pueda escapar. Después te harás abrir en nombre del rey y prenderás al judío y a un moro que se llama Al-Mondhir.
—A ese perro infiel que ha venido de embajador del infante Abou'l Said?... ¿y después de prenderlos?... añadió ferozmente el ballestero.
—Los conducirás al castillo de Triana, dejando en la casa una guarda de diez hombres.
—Muy bien.
—Escucha: si al paso encuentras a ese moro... a ese Gehú... y he aquí el servicio que necesito de ti...
—¡Le mató!
—Le arrojas al río, de modo que jamás pueda salir.
—Bien, muy bien.
—Después, si el rey no te manda otra cosa, irás a espiar con dos hombres la casa del arcediano de San Gil.
Fronció un tanto las cejas Juan Diente.
—¿Parece que te agrada poco el arcediano.
—Creo que a ese hombre ha de acontecerle antes de mucho algo terrible.
—Y bien, si busca el mal y se le viene encima, que a nadie se queje; por lo demás nada hay en él que haga sospechar...
—Un hombre que deja sin sepultura los pobres que han muerto de miseria, no puede hacer nada bueno, señor.
—¡Bah! El rey hará de modo que esas barbarías cesen: nada tiene que ver eso con la lealtad de

don Jofre Díaz de Astorga. Quiere hacer más productivo su oficio.
—A costa de las narices de los vecinos del barrio de San Gil. Yo le ataría a uno de esos muertos por sólo castigo, y le retendría junto a él, únicamente el doble tiempo que le hubiera tenido sin enterrar.
—Por otra parte, don Jofre es hombre de pro: bebe bien, come mejor, huye de la soledad, y es generoso. Si el rey faltase, lo que Dios no quiera, lo mejor que podrías hallar sería una plaza de escudero junto al arcediano.
—¡Mal pecado! antes que eso ahí están los montes de Toledo.
—En fin, élige esos cuarenta hombres.
—¿Y cuáles, señor?
—Todos son buenos; los que tengas más a mano. Irás con ellos a la alquería, prenderás a el judío Abraham y al moro Al-Mondhir.
—Y mataré al moro Gehú.
—Eso es, pero con cierto disimulo. Importa que esto no se sepa.
—Muy bien, señor.
—Después a casa del arcediano de San Gil. Esto es todo lo que tienes que hacer.
Juan Diente se inclinó y salió.
—He aquí un asunto perfectamente preparado: muertos por el rey, Abraham y Al-Mondhir, y por mí Gehú, nadie hay que conozca a Leila más que yo. Ello es a buen precio; pero al fin son infelices enemigos de Dios.
Pero Lope desenrolló después el pergamino que había encontrado sobre Alvaro de Parreño, y miró atentamente el sello de plomo que de él pendía.
—Del conde de Trastámara, exclamó: Alvaro de Parreño era sin disputa un ave de mal agüero: indudable el romance del señor Men Rodríguez de Sanabria nos ha servido a las mil maravillas. Veamos qué dice aquí. Siempre es bueno conocer el terreno que se pisa.
Y leyendo el pergamino vió que decía lo siguiente:
«Mi noble y leal Mosen Pero Carrillo: os envío a mi escudero Alvaro de Parreño de quien podéis

de quien podéis

Propietarios:
Viuda e hijos de R. J. Chavarrí
Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

CARABANA

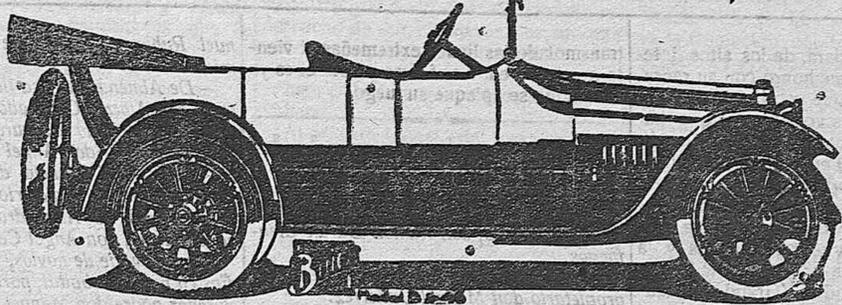
Antibiliosas

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

GRAS, RADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

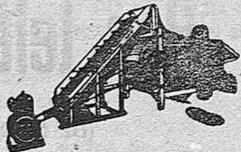
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.



Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto. Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas «Babcock Wilcox» y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos. Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. **Depositorio: FELIX PASTOR SUAREZ** SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

FONDA LISBOA MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO
COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO

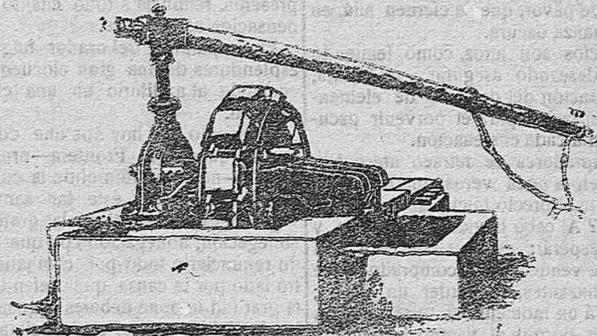
ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2⁵⁰ pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOS.

«fiaros. Según me avisan mis amigos de Sevilla, especialmente el arcediano de San Gil, todo está preparado: el judío Abraham y el infante Abou'l Said de Granada, por medio de su enviado Al-Mondhir han comprado todo el trigo de las inmediaciones, y el pueblo de Sevilla no tendrá pan esta noche. Antes de las doce las lanzas del conde de Arcos que estaban a los alrededores de Jerez, caerán sobre Sevilla, con las de los señores de Alba y de Benavente, en tanto que los hermanos de nuestra Señora de Rocamador habrán encendido un fuerte motín. Creo contar con el infante don Juan de Aragón, y con mi hermano el maestro de Santiago. Es necesario vengar de una vez la muerte de doña Leonor de Guzmán, mi noble y desgraciada madre, y la de los nobles caballeros que han caído sirviéndonos, bajo la saña de don Pedro. Garcilaso, Núñez de Prado, Ruiz de Villegas, Rojas, Aranda, Velasco, Tellez y otros muchos, entre los cuales se cuentan los ventidosos ciudadanos de Toledo, asesinados contra ley y contra todo humano sentimiento; un mundo entero de víctimas nos excita: para cerrar los ojos a esa sangre y los oídos a los gritos de dolor de tanta viuda y de tanto huérfano, sería necesario no ser cristianos ni caballeros. Cumplamos, pues, la justicia de Dios sobre la tierra, y cumplámosla de una manera segura. Se me ha dicho que un caballero que se nombra don Juan, ronda estos días la ferrería de Santa Clara, y que habla en altas horas de la noche por una reja con cierta hermosa dama. Podrá suceder que nuestra buena amiga tenga ocasión de hacerle apurar ciertas yerbas que lleva consigo Alvaro Parreño: con él y darle entrada esta noche: la buena mañana que os disteis para arrancar el poder de don Pedro a doña Juana, mi amada esposa, me hace esperar que tendréis bastante arte para que yo encuentre muerto a ese hombre cuando vaya a la media noche a la ferrería. Como no me puedo fiar de nadie y ando oculto, me he visto obligado a daros por escrito estas instrucciones. No me acuséis de imprudente. Mi buen escudero Parreño se dejará matar antes que hacerme traición. En el momento que le veáis en

viadme un gineté y una seña a San Juan de Alfarache: si es posible, es decir, si no os hace falta para otro asunto más importante en Sevilla, enviadme al mismo Parreño. Si no viniere él, dad el sello de plomo que pende de esta carta al que venga; y que podrá entregar a un hombre vestido de blanco, que le esperará en la margen del río hacia la parte de Sevilla en la entrada del pueblo. Guardaos Dios: de San Juan de Alfarache a seis días del mes de mayo, año del nacimiento de nuestro Redentor de mil y trescientos y cincuenta y ocho años.—Don Enrique.

En vano queríamos describir el gozo que se apoderó de Pero Lope de Padilla al leer esta carta: alzose del sillón, como impulsado por un resorte, con los ojos radiantes con un fuego sombrío.

«¡Aquí! ¡les tengo aquí! exclamó mirando con delicia el peregrino; en mi mano está acabar de una vez la guerra, o embrollar más y más los asuntos de Castilla: con guardar este pergamino... no, no... sería peligroso... esta es una mala tentación: el rey sabe ya demasiado... ¡los hermanos de la Virgen de Rocamador!... ¡y el arcediano! ¡y el infante don Juan! El camino no es dudoso, debo servir al más fuerte... ¡corremos algunas cabezas más!... ¡Oh! ¡también don Juan de Aragón! ¡miserable!... ¡un hombre que lo debe todo al rey!... Tiene razón Juan Diente... andan los señores demasiado sueltos... ese muchacho es astuto... y sobre todo misterioso... ¡Oh! ¡despacio! ¡despacio! tropezar en el camino que ando, sería exponerse a perder en la caída la cabeza... y luego la conciencia está tranquila cuando se obra bien; vamos a ver al rey... enviare en mi lugar al bosque a Rodrigo Pérez de Castro. Ya es hora, añadió acercándose al ajimez y viendo que se había puesto enteramente la luna y la noche se había oscurecido; ¡oh! gritó dirigiéndose a la puerta, Rodrigo Pérez! ¡Rodrigo Pérez!

Presentóse poco después un ballestero, vestido como Juan Diente: era de mediana estatura, robusto, y al parecer estúpido: su fría mirada se fijaba con un recelo instintivo, no sólo en los

hombres, sino también en las cosas: era taciturno y ostensiblemente bravo.

—Acércate, toro salvaje, le dijo Pero Lope: el rey te necesita.

—¿Quién ha de morir? contestó con cierto gozo repugnante y brutal el ballestero.

—Es una bendición ver lo dispuestos que están estos buenos muchachos para empeños de honra, exclamó el ballestero mayor: no se trata de eso, sino simplemente de prender.

—Es lo mismo, contestó brutalmente Rodrigo Pérez de Castro.

La observación del ballestero no carecía de lógica: el rey don Pedro jamás prendía sino con fundados motivos: rara vez estos motivos dejaban de merecer la muerte y el rey era demasiado duro de corazón y conocía harto la lucha que sostenía para cejar un paso en su camino.

—En el momento, dijo Pero Lope haz armar doscientos ballesteros y vé con ellos al bosque de Triana, pero no por los senderos.

—¡Ah! ¡una celada!

—Cabalmente. Toma bien los caminos que van del bosque a la ferrería de maese Pedro el Vizcaino, junto a Santa Clara del Campo, y ponte en acecho: del mismo modo por la otra parte pon escuchas: Es necesario que nadie pase, ni de una parte ni de otra: al que sobreviniere se le detiene, y si resiste se le mata sin ruido.

—Se le mata! ¡bien decía yo! exclamó el ballestero repitiendo su sesgada sonrisa.

—Pero se dejará pasar sin impedimento a todo el que rindiere por señas: Justicia y Castilla.

El ballestero repitió por muchas veces la seña.

—No la olvidaré, dijo al fin.

—Será necesario que como tú lo sepan los otros ballesteros.

—La sabrán.

—Que se haga ese cerco de modo...

—¡Que nadie lo conozca!... nadie nos verá señar.

—Espera hasta que yo vaya.

—Esperaré.

—Tú sitúate del lado del castillo de Triana al pie de la cruz blanca, entre los árboles.

—Muy bien, señor.

—Vete y has que entre Garcí Díaz de Albaracín.

Rodrigo Pérez de Castro salió, y poco después entró otro ballestero.

Vestía exactamente como los anteriores, y sólo llevaba más que ellos una capa extremadamente corta sobre la vesta. Era casi tan bravo como Juan Diente y tan taciturno como Rodrigo Pérez; pero sus ojos parecían que habían contraído más que por indole, por la costumbre de su oficio de ballestero, su expresión sesgada y sombría, a pesar de lo cual, notábase en su alioño cierto esmero, cierto deseo de parecer bien, que no estaban reñidos con lo valiente y enérgico de su aspecto.

Adelantó hacia la mesa, saludó con cierta cortesía respetuosa a su jefe, y esperó en silencio a que le hablase.

—Hacienda de provecho tenemos, le dijo Pero Lope, y que no parece sino cortada a tu medida; tú eres un lobo, hijo, un valiente lobo, pero sabes despedazar lo más dulcemente posible: se conoce en ti a tiro de ballesta tu antiguo oficio de manco de botica. A propósito: ¿podrás decirme qué efecto podrá producir en la persona que le tome el brevaje que está en ese pomo?

Garcí Díaz le tomó, le abrió, hizo las mismas experiencias que había hecho Leila y dijo resustamente:

—Es un tósigo.

—¿No podrá trastornar el juicio?

—No alcanza a tanto mi saber: pero puede hacerse la experiencia en uno de los presos de Triana.

—No, no hay necesidad, me basta saber que es una pócima dañina. Por esta parte hemos concluido. Ahora bien: ¿cuál es el encierro más fuerte de la torre?

—En los subterráneos, al pie del caracol, la cámara de la sangre.

—Toma la llave, y asimismo la de la cámara dorada.

Garcí Díaz se acercó a la espetera, y tomó la primera y la última de las llaves.

—En la cámara de la sangre, continuó Pero Lope, pondrás unas prisiones de Vizcaya; un lecho digno de un caballero, una mesa, una silla, una luz y una Biblia. Además, harás buscar al agonizante Sancho. En la otra, en la cámara dorada, un lecho a propósito para una dama noble y rica, un espejo de acero, una mesa, sillones, algunos tapices, alfombras y búcaros con flores.

—¿Y dónde he de encontrar todo eso?

—No, no desconfío de tí: por lo tanto haz que se redoblen los atalayas, que se tenga gran vigilancia y que nadie, suceda lo que quiera, salga de la torre sin una orden.

—Muy bien, señor.

—Vete y di que entre a Gonzalo Recio.

Garcí Díaz salió y poco después entró un escudero, el mismo que había hecho venir Pero Lope.

—Sígueme, le dijo.

Y guardando en su escarcela los pergaminos y el pomo, cerró las puertas de su aposento, salió de la torre y por el muro que comunicaba con el alcázar, entró en él, y se encerró en la cámara del rey.